

**Número 001 de 28 de enero de 2016**

**DE: GESTIÓN DIRECTIVA**  
**PARA: PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA.**  
**ASUNTO: SALUDOS E INICIOS DE AÑO ESCOLAR**

**Apreciados Padres de Familia, Estudiantes, Docentes y Otros miembros de la Comunidad Educativa**

El año de 2017 para la Institución Educativa, se convierte en el año de la **OPORTUNIDAD** para consolidar su Proyecto Educativo Institucional, su Misión y Visión en el Modelo de Calidad que todos soñamos, es tiempo de que los resultados de Gestión se vean reflejados en la Educación y Formación que esperan los estudiantes y los padres de familia y que los gremios docentes defienden en sus consignas, "Educación pública con Calidad"

La Institución Javiera Londoño comienza con la renovación de certificación bajo la Norma Internacional ISO: 9001: 2008, Categoría ORO otorgada por la Alianza Futuro Digital para Medellín de la cual hace parte durante 10 años, se ha comenzado la actualización de los planes de estudio, dentro de los lineamientos PICC ( Planes Integrales de Componentes Curriculares) y HME (Hacia la Excelencia Educativa), articulando los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) y las Orientaciones Pedagógicas a las áreas de tal forma que se puedan mejorar los resultados obtenidos en el ISCE (Índice Sintético de la Calidad Educativa) producto del Progreso, Desempeño, Ambiente Escolar y Eficiencia, se continúa con el Programa Todos a Aprender (PTA) en primaria y el programa de STEAMaker en secundaria con el fin de afianzar con el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), se comienza a implementar el aprendizaje de inglés desde el pre-escolar con el programa de Medellín Bilingüe, se han capacitado las docentes y se cuenta con la logística necesaria, para 2017, el 90% del bachillerato está en Jornada Única.

Con respecto al año 2015, los resultados en las Pruebas Saber de 2016 no han sido los esperados, se notaron debilidades en los grados 3°s en la **competencia escritora y lectora** del área de lenguaje. Hubo disminución en matemáticas de 3° en la **competencia comunicación, razonamiento**, y en **resolución de problemas** hubo una caída significativa. Le haremos mucho énfasis y seguimiento a estos aspectos en los grados 1°, 2° y 3° en 2017

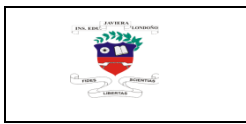
Para los grados 5°s, en lenguaje hubo disminución en la **competencia escritora**, si bien es cierto que no hubo estudiantes en insuficiente, tampoco tuvimos estudiantes en avanzado y bajamos dentro del rango de satisfactorio 4 puntos porcentuales. En la **competencia lectora** el 19% de los estudiantes pasaron de **satisfactorio a mínimo**, lo que hace repensar en las prácticas de aula y en las acciones efectivas de mejoramiento. **En Matemáticas**, para el grado 5°, en la **competencia comunicación**, hubo mejora con respecto a 2015, 10 % de los estudiantes se situaron en avanzado; en **razonamiento** mejoramos y en **Resolución de problemas se tuvo un bajón significativo**.

Para los grados 9°s, se pasó en Lenguaje de 35% de satisfactorio a 47% en mínimo en la **competencia escritora**, y en la **competencia lectora**, se disminuyó en 5% en el nivel de satisfactorio. Para el área de matemáticas, en la **competencia comunicación** disminuyó el 3% de estudiantes en avanzado y se bajó el 18% a mínimo; en la **competencia razonamiento**, 21% de los estudiantes se situaron en insuficiente con respecto al año 2015, y en la competencia resolución de problemas se mejoró en 12% de los estudiantes que estaban en insuficiente.

Estos resultados, tienen que hacernos reflexionar sobre nuestro quehacer pedagógico y de las decisiones que se deben tomar este año con el fin de mejorarlos, ya se tienen algunas acciones mencionadas en el segundo párrafo de la circular; los planes de estudio para el mes de abril deben de estar actualizados, ha habido movimiento de docentes entre jornadas y grados, se tienen 8 docentes realizando sus maestrías en educación y se organizarán de manera efectiva días de reflexión, planeación, adecuación e integración entre áreas, a fin de actualizar nuestros plan de estudios y planes integrales de área.

**PARA TENER EN CUENTA.**

- 1. Gratuidad Educativa:** En la I.E no se cobra por derechos académicos ni por ningún servicio complementario, ningún funcionario, llámese directivo, docente, administrativo, está autorizado para recaudar ningún tipo de dinero, esto puede ser causal de falta disciplinaria.
- 2. Restaurante Escolar:** El Programa de Alimentación Escolar PAE, es una estrategia de complemento alimentario durante la jornada escolar, como no tiene cobertura del 100%, durante esta semana se está haciendo la caracterización de la población a fin de determinar la población que tiene derecho de acuerdo a la normatividad designada para ello, se les estará informando sobre el calendario de restaurante



Número 001 de 28 de enero de 2016

- 3. **Jornada Única:** Para 2017 estarán en Jornada Única los grados 6°, 7° , 8° , 10 y 11°, La media cumplirán las 10 horas adicionales de Jornada Única en dos días a la semana tal como se venía cumpliendo con la Media Técnica. El día lunes 23 de enero comienzan los grados sextos, séptimos y octavos.
- 4. **Tiquete Estudiantil:** Esto se debe al aporte de algunas empresas y es operado por la Secretaría de Educación de Medellín, entre los criterios para acceder al servicio se tienen: Tener Sisbén I,II y III, vivir a una distancia de 12 cuadras del colegio, si utiliza METRO, debe ser residente en los municipios del Valle de Aburrá y en las localidades adyacentes a la jurisdicción metropolitana, quien cumpla los requisitos debe esperar a que se autorice desde la secretaría y se les estará informando desde la institución.
- 5. **Pólizas de protección Escolar:** Todos los estudiantes matriculados y debidamente registrado en el SIMAT, están cubiertos por ésta póliza y cubre para accidentes dentro de la Institución Educativa o en salidas pedagógicas debidamente autorizadas. En la página web del colegio está toda la información al respecto.
- 6. **El uso de celulares** está restringido dentro de la I.E, sólo se permite el uso en los descansos o en emergencias comprobadas, los únicos responsables del cuidado de sus pertenencias son los mismos estudiantes, el colegio no puede responder por pérdidas de celulares, tabletas, joyas, dinero u otras pertenencias, si algún miembro de la comunidad es objeto de hurto dentro de la Institución lo debe comunicar de inmediato y en caso de conocer al responsable, tiene el deber de denunciarlo para las orientaciones respectivas.
- 7. **Inducción a padres y estudiantes nuevos:** El martes 24 de enero, a las 6.30 a.m se hará inducción a padres y estudiantes nuevos en la Institución, son para los que no asistieron a la inducción en el mes de noviembre.
- 8. **Actividades extracurriculares:** La I.E ofrece los días sábados o en jornadas contrarias: Danzas, Voleibol, Baloncesto, Fútbol de salón, Porrismo, Coral y Educación Complementaria: Lectura, Robótica, investigación, fortalecimiento de competencias, semilleros, entre otros de manera gratuita.
- 9. **Jornada Pedagógica:** El día martes 31 de enero, se tendrá un encuentro con los docentes con el fin de continuar las acciones de mejora en sus planes de estudio, no habrán actividades académicas.
- 10. **Reuniones con padres de familia:** Con el fin de hacer re-inducción sobre las políticas institucionales y teniendo en cuenta la corresponsabilidad que asiste a la familia en el acompañamiento de sus hijos e hijas se han programado reuniones de padres de familia de la siguiente forma:

FECHA	HORA	LUGAR	SECCIÓN	GRADOS
26 Enero	7.00 am	Auditorio Javiera	Antonia Santos	Todos los grados
27 Enero	7.00 a.m	Luís Alfonso Agudelo	Luís Alfonso Agudelo	Todos los grados
1° febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	6.1-6.2-6.3
1° Febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	9.1-9.2-9.3-9.4
2 Febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	6.4 – 6.5 – 6.6
2° Febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	9.5 -9.6 -9.7
7 Febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	7.1-7.2-7.3
7 Febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	10.1 – 11.1
8 Febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	7.4 – 7.5 -7.6
8 Febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	10.2-10.3-11.2-11.3
14 febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	8.1-8.2-8.3-8.4
14 febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	10.4 – 10.5 – 10.6
16 febrero	6.30 a.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	8.5-8.6-8.7
16 Febrero	5.00 p.m	Auditorio Javiera	Bachillerato	11.4- 11.5 – 11.6

El 25 de reunión del Consejo de Padres de 2016 para rendición de cuentas.

Agradecemos su presencia y esperamos contar con su compromiso, apoyo y corresponsabilidad con el fin de juntos podamos brindarles una excelente formación y educación con calidad a todos nuestros estudiantes.

Favor visitar la página WEB de la Institución: [www.javiera.edu.co](http://www.javiera.edu.co) , allí encontrarán el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes e información de interés para toda la Comunidad.

**ALFONSO GUARIN SALAZAR**  
Líder de la Gestión Directiva